

Aguas turbias en Sancti Spíritus

Carlos, vecino del Consejo Popular Colón, se arrepiente una y otra vez de no haber immortalizado el pequeño ser vivo que salió disparado por el grifo de su lavadero. Con la misma velocidad que entró cayó por el hueco del tubo de desagüe, insiste cuando más de un ojo se ha retorcido al escuchar su historia.

Tan rápido fue que no puede asegurar si resultó o no un guajacón. Pero de que era una especie animal no tiene dudas. Como tampoco exagera cuando comenta que ha sacado del fondo de los cubos, donde diariamente almacena agua, pequeños caracolutos de río.

La presencia de estos últimos y, también de larvas, la corrobora media vecindad de las zonas sur y Kilo-12, de la ciudad del Yayabo, el territorio con mayores problemas con la calidad del agua potable, según estadísticas de la Empresa Provincial de Acueducto y Alcantarillado en Sancti Spíritus. Y, aunque en el resto de los municipios se conocen algunos hechos, donde el preciado líquido aparece turbio, se mantiene esa realidad año tras año, arreciada cuando San Pedro se empeña en dar trabajo a la añeja villa, que tiene como fuentes de abasto a ríos y presas.

Específicamente, la sed de residentes en la cabecera provincial se sacia con el agua del afluente Yayabo y el acuatorio Tuinucú, ambos víctimas de la fuerte sequía que hostiga a la provincia. De ahí surge la primera causa identificada para que el líquido —cuando llega, porque también su ausencia es recurrente— no tenga algunas de sus propiedades: inodora, incolora e insípida.

En declaraciones exclusivas a este periódico, Roberto Nápoles, director de la referida empresa, reconoció que por los bajos niveles de agua se estanca el líquido en los puntos finales de las redes hidráulicas, ubicadas en las áreas ya mencionadas. Igualmente, al estar prácticamente seco el Yayabo, la Planta Potabilizadora de igual nombre bombea solo 100 litros por segundo de 283 que es su capacidad máxima.

A la sequía se le añade otro factor: el vertimiento de las fuentes residuales de los

barrios Camino de las Cañas y Camino de La Habana, ubicadas zonas arriba de la Planta Potabilizadora Yayabo; situación que por el momento es imposible erradicar ya que precisa de una inversión respaldada por una cifra millonaria difícil de asumir en el actual contexto.

Conscientes de que no hay tiempo para esperas, especialistas de la Empresa Provincial de Acueducto y Alcantarillado laboran de conjunto con los de la Dirección Provincial de Higiene y Epidemiología. Decidieron aumentar la dosis de cloro en

el tratamiento del agua. Por supuesto, los volúmenes a utilizar no afectan la salud de las personas y se evalúan con sistematicidad desde diferentes puntos de la añeja villa.

Similar tratamiento recibe el agua que llega en pipas a centros de la Salud y Educación, así como a otros lugares priorizados.

Con respecto al tema tratamiento, en la población espirituana corre, entre muchas preguntas, por qué no se expenden productos que permitan desde las casas mejorar la



Lisandra Gómez Guerra

calidad del vital líquido.

Otro de los males que hoy provoca que la calidad del agua enturbie a Sancti Spíritus son los largos y constantes cortes del servicio eléctrico. Si bien la Planta Yayabo cuenta con un grupo electrógeno, resulta imposible mantenerlo encendido en los períodos más extensos de apagones. De esa forma, se interrumpe el proceso de purificación.

Con esas realidades en la mano, en más de una ocasión los especialistas de la Empresa Provincial de Acueducto y Alcantarillado en Sancti Spíritus han salido hacia las áreas con mayor recurrencia de quejas. Y, aunque han corroborado muchas de las opiniones, también han detectado indisciplinas como tanques sin protección y agua acumulada por muchos días, así como han desmentido las *fake news* que circulan por las redes sociales de quienes alegan haber visto peces salir por las tuberías.

Exagerar en los males que hoy nos aquejan más que ayudar propaga malestar en los estados de ánimo colectivos y nada resuelve. Mucho más, cuando se sabe que la sequía e inestabilidad en el servicio del tratamiento del agua permanecerán por mucho más tiempo en el mapa espirituano.

Corresponde, entonces, a la institucionalidad implementar cuanta alternativa mitigue esa realidad. Y, por supuesto, a la ciudadanía redoblar las medidas higiénico sanitarias.



La columna del navegante

¿QUÉ PASA CON LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN SANCTI SPÍRITUS?

Lázaro Gómez Verano: No se trata de decir que una inversión requiere de dinero, se trata de decir cuánto dinero y cuál dinero y qué especialistas relacionados con esto, expliquen de dónde sacar dinero, pues es una situación inexplicable. ¿Son nuevos los vertimientos? ¿En qué se usa la contribución empresarial estatal? ¿Cuál pudiera ser el aporte de la redistribución de salario no ejecutada? Esta no es una situación cualquiera, creo que a la situación del agua no se le da una prioridad importante y es la primera necesidad de un cubano.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

Walter: Al final no se plantea ninguna solución. Se habla del problema, se mueve el diálogo al terreno de la justificación y se concluye. Los espirituanos tendrán que seguir mirando al cielo y pidiendo que llueva a torrenciales en las montañas, pero no en los parques fotovoltaicos.

26 DE JULIO: ERA LA HORA

Walerio Carbonell: La importancia del ataque, a pesar del descalabro y la desorganización, es que fue la oportunidad que permite a Fidel pronunciar el discurso de su defensa (La Historia me absolverá) donde revela el programa político de su organización. Define con precisión cuál es el sujeto social al que desean interpelar: el pueblo, al que los combatientes del Moncada convocan a sublevarse contra la dictadura, estaba integrado por los desocupados, obreros del campo, obreros

industriales, braceros, pequeños agricultores, campesinos pobres y sin tierras, maestros y profesores, intelectuales y profesionales, pequeños comerciantes urbanos. A continuación, enuncia a grandes rasgos los objetivos inmediatos del movimiento revolucionario: inmediato restablecimiento de la Constitución de 1940 derogada por la dictadura; otorgamiento de la propiedad de la tierra a colonos, arrendatarios y precaristas ocupantes de pequeñas parcelas; participación de los obreros y empleados en las utilidades de las grandes empresas; confiscación de los bienes malversados por los funcionarios corruptos; nacionalización de los monopolios en la industria eléctrica y las comunicaciones; más recursos para la enseñanza estatal y la salud pública etc. Esto lo da a conocer nacionalmente e internacionalmente, dando inicio a un

mito que aún nos acompaña.

ÓMNIBUS ESCOLARES ALIVIAN LA TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS EN SANCTI SPÍRITUS

Viajero: Bueno, muy bien ese necesario refuerzo del transporte de los municipios hacia la provincia, sobre todo en horario de mayor movilidad. Lo que no leí en el artículo es que no se dice nada en cuanto al procedimiento para abordar estos ómnibus de transporte escolares. Fui a visitar a familiares a Yaguajay y en el viaje de la guagua de transporte escolares solamente montaron la capacidad de los asientos, o sea, todo el mundo sentado, ni uno más, el pasillo de la guagua vacío. Según el chofer son indicaciones establecidas, en los pueblos por donde pasa se montan la misma cantidad que se bajan, si es así mejor que no pongan nada. Ese día de mi viaje fueron muchas las personas que se quedaron botadas por esta situación.